

1896  
**JULIO**  
 Pleamares: á las 06 23 m. Coeficiente 76. Id. 08 39 t. Coeficiente, 73. Bajamares á las 00 25 m. y 00 41 t. Orto del sol: 4 55 Ocaso: 7 17

**29**  
**MIERCOLES**  
 Santa María y santa Serafina.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Posetas

Trimestre en la capital 4,00  
 Año en la idem. 15,00  
 Trimestre fuera de la capital 4,50  
 Año fuera de idem. 16,00  
 Número suelto 5 céntimos

**PUNTOS DE VENTA**

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Alarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde; idem de la P. mercado.

AÑO IV REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.289

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

+

**EL SEÑOR**

**D. CELESTINO GARCÍA ABASCAL**

ha fallecido el día 25 de julio de 1896

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
 Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Filomena Pérez; hijos Manuel, Julio, Celestino, María, Perfecto, Augusto y Pedro; hermanos don Enrique, don Marcelino y doña Julita; hermanas políticas, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 31 de julio en la parroquia de la villa de Cartes, y el 1.º de agosto en la de Torrelavega, á las diez de su mañana, favor por el cual les vivirán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

+

PRIMER ANIVERSARIO

**D. ANTONIO BUSTAMANTE Y CAMPANER**

MARQUÉS DE VILLATORRE

falleció el día 30 de julio de 1895

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Las misas disponibles que se celebren el día 30 en la Catedral, Anunciación (vulgo Compañía) y Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio por el alma de di ho señor.

Varios señores Obispos tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencias por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare ó parte del rosario que se rezare en sufragio por el alma del finado.

## SOLUCIÓN QUE SE IMPONE

Es que el problema de Cuba es un problema complejo, moral, social, político y económico, y sólo se quiso ver en él un problema de fuerza.

ELISEO GIBERGA.

¡Del enemigo el consejo! El senador y exdiputado autonomista señor Giberga en una carta que publica *El Liberal*, después de explicar la causa por qué no presenta en la alta Cámara su acta de senador, que no es otra que el no poder defender en el Senado «la sinceridad de conducta y la pureza de fines de los suyos»: el señor Giberga, que no dice si sigue considerando como suyos á los autonomistas que están con Maceo y Máximo Gómez: el señor Giberga que afirma que su decoro le impediría cambiar de ideas y tomar puesto en las filas de la insurrección, pero que con los filibusteros coincide en creer próximo el triunfo de aquella causa: el señor Giberga, en fin, que sino está en la manigua está en espíritu con los separatistas, afirma una gran verdad al escribir en su carta las palabras con que este artículo encabezamos y con las que estamos en un todo conformes, creyendo aún más, creyendo que encierran un saludable consejo dado á los Gobiernos españoles por el que casi es enemigo de nuestra amada patria.

El problema de Cuba es un problema complejo, moral, social, político y económico, y solo se quiere ver en él un problema de fuerza. Así es, en efecto: Quizá, y sin quizá, no coincidiéramos con el señor Giberga en la solución ni el planteamiento de tales problemas, pero coincidimos en un todo en el enunciado, si bien concediendo transcendental importancia á la acción heroica de nuestro valiente ejército. Lo primero es terminar la campaña, y guerra como la que desvasta el suelo cubano, solo se concluye con la guerra.

Decimos que no estaríamos conformes con el señor Giberga en la solución de los problemas antillanos, y la razón no se ocultará al buen juicio de nuestros lectores: el exdiputado autonomista filibustero, hoy de acuerdo en este punto con todos los políticos liberales y con muchos conservadores, vive en la creencia de que concediendo nuevas libertades á los cubanos se consolidaría la paz; nosotros, por el contrario, creemos que, desapareciendo en Cuba esas libertades de perdición, así en el orden político como en el económico, en el orden moral y social, la gran Antilla sería siempre española. El señor Giberga desea avanzar mas por ese camino, que nos lleva al abismo; gran parte de la nación, más prudente y previsora, desea retroceder.

El día funesto en que el parlamentarismo, naciendo de un falso concepto de la libertad, concedió, ¡horrible contrastado! en nombre de la razón, idénticos derechos al bien que al mal, á la verdad que al error, los cimientos de las sociedades se convolvieron y las naciones llevaron á su seno el germen de su descomposición.

Siendo la razón un Dios, pudiendo cada ciudadano formarse un concepto distinto de la moral, desaparece y desapareció, por desgracia, toda regla fija de conducta, todo punto de partida para el derecho. ¿Qué debía deducirse de tan funesto axioma? Lo que, por nuestro mal, ha sucedido: envenenado el manantial, se envenenan también las fuentes que de él se surtían.

«Todo es cuestión del color del cristal con que se mira», dijo el poeta; y, por tanto, el ladrón, el anarquista, el incendiario, pudieran ser ciudadanos dignísimos si el cristal por donde sus acciones se ven es una moral creada por su inteligencia, obsesionada por el error; y como el derecho, rompiendo el cristal único, que es la moral cristiana por el que antes se veía la vida de las sociedades, afirmó que el hombre era libre para adoptar el que quiera, carece de fuerza hoy para castigar ni para reprimir á los que no se conforman con su modo de ver las cosas.

Urge, pues, resolver los problemas cubanos en todos los órdenes á que en su carta se refiere el señor Giberga, pero para ello se necesitan otros medios de los que este señor desea. Es necesario reprimir, en nombre de la moral y del libre albedrío en su verdadero concepto, esa libertad de la prensa que sirve para hacer propaganda filibustera, esas logias que perturbaban las conciencias, preparándolas para el crimen.

todos esos centros que el libertinaje creó y que dan por fruto: en Cuba, el filibustero; en Barcelona, el anarquista.

El que siembra recoje: nuestros Gobiernos arrojaron á los campos de la gran Antilla la semilla del filibustero; no deben quejarse de que esto sea hoy la ruina de la madre patria. Robusteciendo el principio religioso, haciendo que el pueblo sea católico, no habrá fraudes en la hacienda, ni bandidos en los campos, ni tiranos en el poder. Aceptando la moral cristiana los Estados informarán en ella sus leyes y la vida de las naciones será próspera y el concepto del derecho definido y fijo. Siempre habrá males en la tierra que es patrimonio de hombres el gravar en todas sus obras el sello de imperfección, pero nunca serán estos tan grandes y tan profundos.

No debe, pues, Cuba quejarse de la madre patria, está como aquella, aún más que aquella han sido víctimas de sus malos Gobiernos. ¡Sólo éstos son responsables ante la historia de los infortunios que hoy afligen á la sociedad española.

## CANTARES

—¡Que soy egoísta—me dices;  
 te engañas.  
 ¡Si lo fuera, no te hubiera dado  
 entera mi alma!

Un gusano, enamorado  
 quiso á una cándida flor:  
 mas no lo pudo lograr,  
 que es imposible hermanar  
 coquetería y amor.

Que negros son tus cabellos,  
 que negros son tus pestañas,  
 que negros tus lindos ojos...  
 ¡Que negra tienes el alma!

Si con el matrimonio  
 piensas ser millonaria,  
 cásate, vida mía,  
 con el Banco de España.

Han cambiado los tiempos de tal modo,  
 por culpa de las gentes,  
 que la honradez, es cero, y los canallas  
 son personas decentes.

Hoy porque eres hermosa  
 se te figura,  
 que nunca á marchitarse  
 va tu hermostura;  
 ¡como te engañas!...  
 ¡No hay más belleza eterna  
 que la del albrá!

G. DE LA PEDROSA.

## CONTRA EL ABURRIMIENTO

La lluvia ha perjudicado mucho á los industriales que cifran sus esperanzas en el negocio de las ferias. Aquella pobre gente que vende y rifa y exhibe en la Alameda Segunda ha sufrido pérdidas considerables en estos dos días de copiosa lluvia y todavía amenaza el tiempo con nuevos chaparrones, que obligarán al público á permanecer en sus casas, y le alejarán del real de la feria.

Los forasteros no se han aburrido por esto, porque bien han paseado por las calles, á pesar de la lluvia; pero se hubieran aburrido menos si contásemos ya en Santander con ese tan deseado y tantas veces pedido paseo cubierto, que está haciendo muchísima falta.

Todavía no ha habido en nuestro Ayuntamiento un concejal que se haya ocupado seriamente en este asunto: nadie ha propuesto que el paseo cubierto se construya, quizás porque á todos les parece la idea irrealizable.

No lo es, á nuestro juicio; lejos de serlo, nos parece cosa posible, además de muy útil y muy necesaria, porque en Santander, donde llueve con tanta frecuencia, un lugar de esparcimiento, refugio de la gente que se aburre en casa durante los días lluviosos, principalmente cuando estos son festivos, se va haciendo indispensable.

Si las nubes nos «favorecen» con tantos días malos, si precisamente llueve cuando más gente de fuera se halla de visita en nuestro pueblo, ¿qué entretenimientos vamos á ofrecer al forastero? Si quiera, si quiera, ya que el Ayuntamiento no obliga á las empresas arrendatarias del teatro á dar funciones durante el verano, se debiera contar con un centro de reunión, al cual pudiesen acudir, sin ningún gasto, cuantos vienen aquí en busca de distracciones.

Hemos repetido que es muy necesario esto, multitud de veces. Hemos dicho que una marquesina amplia, en alguna acera bien situada, podría bastar para el verano, ya que no tenemos, como otros pueblos, una plaza rodeada de espaciosos portales, que parecerá á muchos una antiqualla pero que es una comodidad para las poblaciones que la poseen. Ni la marquesina se ha construido, ni se ha insistido mucho en el propósito de construirla, porque la idea de establecerla en las casas nuevas de la calle de Méndez Núñez, fracasó, no sabemos por qué causas, y ningún concejal ha vuelto á acordarse de aquello.

Nosotros no nos cansamos de insistir en lo que tantas veces hemos pedido, sin que

por esto dejemos de comprender que no adelantaremos nada con nuestras peticiones.

## LA GUERRA DE CUBA

Los periódicos se han cansado ya de estudiar el grave problema cubano, y apenas si hablan de esta cuestión, limitándose muchos á dar las noticias que sus corresponsales les trasmiten por el cable.

Vano sería negar que es poco lo que en esta cuestión se ve claro, en fuerza de haberse oscurecido todo; pero tampoco se puede dejar de confesar que se empieza á ver claro algo de lo que antes no se veía. Europa está apercebida al esfuerzo que necesita hacer para salvar su libertad de comercio en el Nuevo Mundo, y España cuenta con el apoyo moral de Europa y con algo que no es tan valioso, pero sí de resultados más eficaces para recabar esa libertad como un derecho debido á su supremacía sobre todas las naciones en aquella isla.

Pudo la ingratitud de hijos perdidios desconocer la fraternidad y llevar á la lucha el derecho á la posesión de esta tierra, que nadie puede disputar á España; pudo la ambición, cegada por el interés, alentar propósitos tan despreciables, buscando el medio de caer sobre la presa; pero ni aquellos ni sus defensores egoístas pueden negar á España el derecho de ser la primera potencia de Europa en América y más americana que los Estados Unidos; más americana que todas las nuevas razas formadas en América, merced á la comunización que España dió al Nuevo Mundo, descubriéndolo y enseñándolo al Viejo para poblarlo, civilizarlo y engrandecerlo. No nacieron aquellos egoístas detentadores para enseñar derecho ni para imponer la fuerza de su grandeza como razón contra el derecho, y si no lo saben, acaso sea para ellos llegada la hora de saber que es la ingratitud el más monstruoso de los crímenes y la soberbia el más abominable de los pecados, y que una y otra hallarán al fin el castigo en su misma insensatez.

El separatismo juega en Cuba sus últimas cartas, y las juega para siempre. Tal vez lo entienden así los que en estos últimos tiempos se agitan buscando el modo de resolver los conflictos que la conciencia les plantea. Si el separatismo no triunfa ahora—que no triunfará—España, alocionada por la experiencia y avisada por el peligro que ha corrido, afirmará sólidamente la posesión de Cuba con todo su derecho y toda su fuerza, reconocida y apoyada por Europa.

Bien claro ven los enemigos de la patria esta decadencia del separatismo, y no se les oculta que España está resuelta á todo. No se trata ya de llevar á Cuba 40.000 hombres, sino 100.000; no de contratar un empréstito de cien millones, sino de cuatrocientos; no de enviar diez ó doce buques, sino muchos más, tantos buques, que resulte bloqueada con ellos la isla, tantos hombres que aplasten la rebelión hasta en las más ocultas madrigueras, tantos millones de duros que importe poco esperar un año más para que empiece de nuevo á producir la isla.

Triste es haber llegado á todo esto por una benevolencia y una candidez inexplicable, por una falta de previsión que no tiene disculpa, por un humanitarismo que en puridad es la protección del crimen.

Ni esta rebelión debió venir, avisada y vista como fué durante largos meses, ni los cabecillas principales debieron vivir sueltos al estallar la rebelión, sabiéndose lo que de ellos se podía esperar, habituados como estaban al crimen, saturados de odio y llenos de ambiciones. No es de esperar que lo que sucedió se repita, ni es de presumir que vuelva la nación á exponerse al mismo peligro.

Parece que se aclara ahora el horizonte y que se aclara para decidir de una vez y para siempre la cuestión. En Cuba morirá el separatismo, porque no tendrá fuera de la isla donde echar raíces y porque de Cuba no encontrará en lo sucesivo el amparo de nuestras benevolencias.

El criminal puede pedir que sus ideas se respeten; pero la Sociedad tiene derecho á que se libren sus vidas y haciendas de ese criminal. El separatismo, más que el conjunto de criminales, es un crimen que no debe subsistir, porque en nombre de la sociedad que pide sosiego y reposo, hay que exterminarlo. Lo contrario es favorecer el crimen á pretexto de un humanitarismo que compadeció al asesino y no tiene compasión para las víctimas.

## CÍRCULO DE OBREROS

Ha llegado á Santander un notable artista, don Manuel de Infantes, que ha obtenido muchos aplausos en casi todas las poblaciones de España, como distinguido violinista y prestidigitador de los más hábiles y diestros. Este señor, á quien acompaña su señora esposa, ha dado últimamente dos veladas en el Círculo de recreo de Torrelavega, donde han sido muy celebradas sus habilidades y su inspiración como instrumentista.

Hemos leído muchos recortes de periódicos en que tributan grandes elogios á este distinguido artista, el cual daré el sábado una velada artístico musical en el Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad, y luego

**VILLA DE SUANCES**  
 Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA  
 calle de la Lealtad, plaza de Alarazanas  
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Ternera á la jardinera.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
 COMIDA DEL 29 DE JULIO DE 1896  
 CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:  
 Sopa de tapioca.  
 Langosta con mayonesa.  
 Granadinas con guisantes.  
 Pollo asado.  
 Pan, vino y postres.

**RESTAURANT**  
**EL CANTÁBRICO**  
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
 Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
 Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
 Comedores amplios e independientes

Plato del día: Tapas de ternera al Champiñón.

**COLEGIO**  
**DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**  
**Y DE SAN JOSÉ**

Se ha trasladado á Beceido, 1, 2.º 8-7

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
**SERVICIO FIJO SEMANAL**

Desde el viernes 31 del corriente admite carga el vapor

**MONTAÑÉS**  
 para Gijón, puertos de Galicia, Andalucía, Mediterráneo, Londres y Amberes.  
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín. 3-1

**BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES**  
 AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚDRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos.

Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vegiga.—Párpados y globo ocular.

Se remiten Memorias al que las pida.

**Consulta de ojos en Torrelavega**  
 por el doctor Adolfo R. Rebolledo comenzarán el día 5 de julio; la pública de nueve á once los jueves y domingos; la privada diaria de once á una. 30-14

**FERROCARRILES**  
 DE  
**SANTANDER A BILBAO**

**Dividendo.—Acciones**

El Consejo de Administración tiene el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 1.º de agosto próximo, se pagará en Bilbao en los Bancos de Bilbao y del Comercio, y en Santander en las oficinas de don Enrique Plasencia, el cupón número 1 de las 25.000 acciones que constituyen el capital social á razón de 15 pesetas por acción y á cuenta de los beneficios obtenidos por las líneas del Cadagua y Santander á Solares hasta 31 de diciembre de 1895. 4a2

En los puntos citados para el pago se facilitarán facturas.

Bilbao 23 de julio de 1896.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

**PARA CAMISAS COLMENARES**  
 17, Blanca, 17

Unica casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

**SOMBRERERIA DE P. SOTO**  
 17, Blanca, 17

Tengo con gran profusión lo digo sin alharaca, las boinas de exposición que caben en la petaca

**19, Blanca, 19**

otras en el Club de Regatas y probablemente en el Casino del Sardinero.

Trae este señor varios aparatos de proyecciones luminosas que han llamado poderosamente la atención en cuantos sitios las ha presentado. Cuenta con una variadísima colección de vistas, más de quinientas, y entretiene agradablemente al público con multitud de cuadros disolventes.

Noticias particulares que tenemos de personas que han aplaudido los trabajos del señor de Infantes nos hacen esperar que su presentación será un buen éxito.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

**M. GIL** Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos. Becedo, 11, primero.

El día de Santiago por la mañana se perdió en la Alameda Segunda un imperdible; forma una barrita de oro con tres brillantes. Se replica al que lo haya encontrado se sirva enviarlo a esta redacción, donde se le gratificará.

Como no podía menos de suceder, vemos con satisfacción la grande acogida que por el público santanderino ha tenido el gran invento del célebre Edison, titulado el Cinematógrafo.

En las diferentes sesiones que desde hace cuatro días están dando en el amplio local de la Plaza de Numancia, hemos observado que siempre hay llenos completos, prueba inequívoca de lo mucho que vale lo que allí se exhibe.

Como la empresa se halla dispuesta a corresponder a los favores que el público la viene dispensando, no piensa omitir sacrificio alguno y para demostrarlo así, llegarán en breve una nueva y amena colección de vistas, haciendo entre todas un grande y variado repertorio, con el que podrán complacer a los más exigentes espectadores.

Por nuestra parte felicitamos a los empresarios y les deseamos los mejores resultados, y esperamos que el público siga como hasta hoy correspondiendo a los buenos deseos que para con él tiene la empresa de la Plaza de Numancia.

En la guardilla izquierda de la casa número 5 de la calle del General Espartero, vive en la mayor miseria, agobiada por verdaderas desgracias, una infortunada familia, a la cual socorrieran las personas caritativas si viesen la situación en que se halla.

Se trata de una pobre viuda, gravemente enferma, con una hija, que está sufriendo las angustias de la falta absoluta de todo recurso, y de la carencia de toda protección ajena. Creemos un deber llamar la atención de los compasivos hacia esta infortunada familia.

Algunos vecinos de la Cuesta de la Atalaya se quejan, y con justicia, de que durante muchas horas del día les falta agua en sus casas, viéndose precisados a recogerla en vasijas, con alguna anticipación, ó ir por ella a la fuente, cosas ambas que les producen las consiguientes molestias.

Por interés de la empresa nos atrevemos a rogarla que haga todo lo posible para que el servicio de agua se complete, pues nada más justo y natural que el público consuma el líquido que paga.

Hoy que contamos con caudal de agua suficiente para el abastecimiento de la población, no debe escatimarse a nadie.

### NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

La Comisión provincial ha acordado que el depositario de fondos provinciales, don Enrique Pina, presente inmediatamente el resguardo que acredite haber consignado, a disposición de la Diputación, la fianza de 25.000 pesetas en la forma que está acordada, por haberse enterado de que dicha fianza había sido devuelta por la caja de Depósitos.

También acordó admitir la excusa presentada por don Mateo Santiago García, para desempeñar el cargo de vocal de la Junta administrativa de Barrio (Hermandad de Campo de Yuso).

Acordó igualmente conceder un mes de licencia al tenedor de libros de la Diputación, don Casimiro Odriozola.

Ayer tarde, una parte del Cuerpo de bomberos se ocupó en hacer ejercicios en una casa inmediata al parque, escalando los balcones con las escalas pequeñas de asalto.

Signen marchando para Bilbao los trenes completamente llenos de viajeros, con cuyo motivo, el Gobernador civil señor Baztán, está trabajando activamente por evitar cualquier tumulto á que pudiera dar lugar la afluencia de gente.

A la partida de cada tren, el señor Baztán se constituye en la estación en autoridad, y no se retira hasta que el ferrocarril se pone en marcha, después de haber dado las órdenes oportunas para que nada falte á la comodidad y seguridad de los viajeros.

Después de pasar unos días en Santander han salido para Bilbao por el ferrocarril nuestros queridos amigos don Manuel y don Arturo de Taramona, á quienes despidieron en la estación muchos amigos particulares.

En virtud de Real orden, se convoca para el día 10 de agosto próximo, á las ocho de la mañana, en el Hospital militar de Madrid, á todos los doctores, licenciados en Medicina y Cirujía, ó alumnos aprobados que quieran acudir á las oposiciones para las plazas de oficiales médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, que han de proveerse en breve.

Los interesados que quieran adquirir de-

tales de las condiciones que se exigen para la oposición, deberán acudir al «Boletín Oficial» de la provincia, que en breve publicará el oportuno detallado anuncio, que no reproducimos nosotros por su mucha extensión.

Desde las ocho de la mañana del día de hoy, á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

Don Francisco López Izneta (jefe).  
Don Alfonso López Doriga.  
Don Julio Torriente Abascal.  
Don José María Prieto (capellán).

### Donativos en efectos

La Asamblea Suprema de «La Cruz Roja», cinco cuarterola de vino tinto.

La colonia vascongada de Castro Urdiales, deseando honrar como se merece la fiesta de San Ignacio de Loyola, patrón de las Provincias Vascongadas, ha dispuesto celebrar el día 31 del corriente, una fiesta religiosa en la iglesia de Santa María, á las diez de la mañana, lo que participa á todos los buenos vascongados de Castro.

El Ayuntamiento de Molledo ha declarado prófugos á los mozos Francisco Javier Fernández, Gaspar Rodríguez Saez y Francisco Cayón Estrada, números 1, 29 y 30 del alistamiento de este año.

El señor Gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa á un sujeto llamado Gabriel Díaz Rodríguez, por blasfemar del Santo nombre de Dios.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Aneivas, retribuida con los derechos de arancel, debiendo proveerse en término de 30 días.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Por el ministerio de Ultramar se ha comunicado á este Gobierno civil una real orden concediendo un año más de prórroga á la licencia que con arreglo al Reglamento orgánico del Cuerpo de Comunicaciones de la isla de Cuba, fué concedida en 1893 al telegrafista don Juan Mas Llines, residente en esta ciudad.

Comunica el señor Juez de instrucción de Reinosa, que en las márgenes del río Ebro, á consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita, quedó gravemente herido un sujeto llamado Guillermo Moroso Santiago, vecino del Ayuntamiento de Valdeprado.

En el tren correo de ayer salieron para las estaciones de sus respectivos destinos, la mayor parte de los soldados llegados en el vapor «P. de Sarrástegui», que se alojaban en el banderín y el Sanatorio.

Sólo quedaron cuatro en el Sanatorio y los siete que fueron al Hospital, los cuales, por su estado, no se hallan en disposición de emprender la marcha.

En la estación despidieron á los soldados las autoridades militares y socios de la Cruz Roja.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á los señores Orbe, Hermanos y Compañía, para remitir á esta ciudad 4 revólvers Smith, y á los señores Quintana Hermanos para enviar á esta ciudad también, á don E. Vial, 301 escopetas de pistón, 38 idem Lefauchaux y Centrales, 16 idem Remington, 1 pistola y 454 revólvers.

Por el de Madrid se ha autorizado también al pirotécnico don José Sánchez, para remitir á la estación de Boó, en esta provincia, una caja que contiene fuegos artificiales.

Ayer el laureado orfeón Cantabria cantó algunos preciosos coros para el Fonógrafo.

En la calle del Puente se ha establecido un salón de limpia-botas, que está obteniendo el favor del público.

Era hora ya de que se estableciese con algunas comodidades para el público una industria de esta clase, muy útil y muy conveniente.

La instalación se ha hecho sin omitir gastos y el sitio favorece mucho y facilita á la gente el aprovechamiento del servicio que allí se presta por una cantidad muy módica.

### EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

Por consecuencia de la falta de espacio, y para dar cabida á los telegramas, no podemos publicar el «Panorama» en el número de hoy.

### Casino del Sardinero

Ayer, con concurrencia numerosa y escogida, se celebró el anunciado concierto de abono, que resultó muy del agrado del público.

El sexteto interpretó el programa de una manera admirable, luciendo especialmente en la gran marcha del Tannhauser, de Wagner, y el «Valse lente», de Bourgeois, cuyos dos números hubieron de repetirse á instancias del público, que aplaudió con entusiasmo ambas obras. También fué muy aplaudida la gran fantasía de «Fausto».

En el tren expreso de ayer llegó á esta población el eminente artista señor Baldelli, de cuya salida de Madrid se ocupa toda la corte, que dedica al Casino del Sardinero encomiásticas frases.

El señor Baldelli tuvo la amabilidad de visitarnos en nuestra redacción, atención que le agradecemos.

El próximo sábado hará su debut en el Casino el celebrado artista, en un concierto extraordinario, que seguramente se verá

concurridísimo y brillante como los que más de la temporada.

### La casa Domecq

Hemos recibido un curioso folleto, impreso con gran lujo y profusamente ilustrado con magníficos grabados, relativo á los establecimientos de don Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera. Esta casa es la más antigua de la hermosa comarca jerezana, pues su fundación se remonta á 1730; y esta antigüedad, dado el sistema de añadas y soleras que constituye el mejoramiento de los vinos de Jerez, es una garantía de que los vinos reputadísimos que esta casa tiene, son realmente añejos y tienen la larga fecha con que cuentan en sus bodegas y en sus inventarios. Es una casa que al ofrecer un vino de 40, de 60, de 100, 150 y más años, puede justificar esa vejez con el testimonio palpable de sus bodegas.

Los vinos de la casa Domecq gozan de fama universal. Cuenta con antigua clientela en Londres, en los Estados Unidos, en los Países Bajos, en Rusia y en todos los países donde sus vinos se conocen como los de mejor y más constante calidad y de mérito más subido. Hay en el comercio de Jerez qu'en levanta la bandera de la baratura. La casa de Domecq hace más de medio siglo que tiene levantada bandera de calidad.

Posee la casa Domecq grandes des ilerías, que hemos visto fotografiadas en el libro á que antes nos referimos, y multitud de amplias bodegas, en las que se encierran riquezas inestimables en vinos de todas clases y precios. En una de las páginas del folleto aparecen fotografiadas las bodegas de los vinos viejísimos, que cuentan más de siglo y medio de existencia.

Nuestro estimado amigo don Federico del Río ha sido nombrado representante de esta casa en Santander, y á él pueden acudir cuantos deseen notas de precios de los vinos y de los aguardientes, de puro vino estilo cognac-fine champagne, fabricados con los mejores aparatos conocidos.

### RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

MR D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda.

Mercé á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Repaso para los exámenes de septiembre.

POR 5 PESETAS

CESTAS-FIAMBRES

CON SORPRESA

para viajes, excursiones y toros

SE VENDEN

SAN FRANCISCO, NÚMERO 1

Santander

Nota. Con cada cesta se acompaña un bonito programa de ferias

### S. COSPEDAL

MEDICO

Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 á 2.

Peña-Herbosa, 11, 2.º

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada; informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

DOCTOR BENET

DENTISTA

Consulta de 9 á 5

Hernán Cortés, n.º 7, principal

ACEITE EXTRAFINO DE OLIVA

MUCHO MEJOR QUE LO DE LAS

A pesetas 11 la arroba de 11 y 1 1/2 kilos

«LA UNIVERSAL».—Blanca, 19

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas, fallecidos en la actual campaña, dirijanse para asunto importante

Emilio Docal

habilitado de clases activas y pasivas. Calle de Santa Clara, número 8 y 10, Santander.

## DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Declaraciones de un autonomista Madrid 28—210 m.

El señor Giberga ha declarado que la autonomía completada con ciertas resoluciones, es la solución que resolvería el problema de Cuba.

Dice que él no figurará por decoro entre los que mañana serán los vencedores, pero

que tampoco figurará entre los vencidos. Figurará entre los que se arruinarán en Cuba en nombre de España.

Añade que nadie sabe qué suerte ni cargas reservará á Cuba el triunfo de los españoles. Que el pueblo cubano nunca renunciará á la independencia y acusa á la política del Gobierno por crecimiento de la insurrección.

### Oficial

Dicen los telegramas oficiales que en un encuentro librado en Capitulo mataron nuestras tropas cinco rebeldes.

Al pasar Hanabana las columnas del comandante Ambel y el teniente coronel Alfán, que operaban en combinación, batieron á varias partidas, matándolas 11 insurrectos. De los nuestros fueron heridos los tenientes Riquelme y Bosque y 13 soldados.

El comandante Iglesias salió de Matanzas y batió á un grupo, y después de una hora de fuego, le tomó el hospital; murieron dos rebeldes y fueron heridos otros dos.

Los insurrectos han atacado á Limonar. Defendió el poblado el alcalde al frente de los voluntarios, y lograron éstos rechazar al enemigo, haciéndole tres muertos.

El comandante militar de San Juan batió á la partida de Herrera, haciéndola 19 muertos y muchos heridos. De los nuestros fueron heridos un oficial y un soldado.

Una partida que destacó Maceo sostuvo dos horas de fuego con nuestras tropas, siendo aquella rechazada con grandes pérdidas.

De los nuestros fueron heridos 3.

Se han presentado 13.

El coronel Lara ha batido al enemigo en Fomento, matándole 6. Nuestras tropas tuvieron un teniente y nueve soldados heridos.

La columna de Bernal batió á las partidas de Cuevas y otro, cerca de Cortes, matándoles 8 insurrectos.

Se han librado otros encuentros de poco interés.

Se han presentado á las autoridades 6 rebeldes, entregando sus armas.

Insistencia.—Orden de Máximo

Loño.—Ofrecimiento de Weyler

Madrid 28—4 m.

(Recibido con retraso)

Telegrafía de la Habana á «El Imparcial» que continúan los rumores de que Maceo atacará á la trocha, con la que se ha interceptado la comunicación con Máximo Gómez. Dicese que éste le ha ordenado que ataque á la trocha bajo la pena de destituirle.

El general Loño se ha encargado del mando de la vanguardia de la trocha.

Parece que el general Weyler ofrecerá 24.000 pesos á los vapores que conduzcan expediciones filibusteras y que se dejen apresar y 7.000 pesos á los barcos de vela. No se exigirá responsabilidad á los capitanes de los barcos.

### Combate

Madrid 28—730 t.

El general Linares comunica á Weyler que salió de Songo el día 23 hacia Ramón de Yaguas, donde acampaban las partidas de Calixto García, Cabrero y Periquito, compuestas de unos 3.000 hombres.

Legó la columna á las cuatro de la tarde, empezando un nutrido fuego que se generalizó después, tomándose el campamento y obligando al enemigo á replegarse á Santa Ana.

Acamparon las tropas en el lugar del combate, y las partidas, atrincheradas en las inmediaciones, hostilizaron durante la noche. Al amanecer del día 24 los rebeldes se presentaron desplegados, intentando envolver á la columna.

Se trabó reñidísimo combate, terminando con una carga á la bayoneta que dió el coronel Buza al frente de cuatro compañías, apoyadas por Linares, que mandaba otras tres y dos piezas de artillería, logrando los leales tomar al enemigo sus posiciones.

De los nuestros murieron el teniente de caballería Mazo y ocho soldados y fueron heridos 25, entre ellos ocho gravemente.

El enemigo dejó siete muertos en el campo, retirando otros muchos.

En el campamento encontraron los leales una carta dirigida á Calixto García, lamentando la muerte de Maceo.

El general Linares siguió hasta Ramón de Yaguas, oyendo el fuego que sostenía la columna de Sandoval con el enemigo, que fué dispersado.

### Un decreto de Weyler

Madrid 28—1010 n.

Comunican de la Habana que la «Gaceta» publica un decreto de Weyler en el que dispone que se otorgue la gratificación de 24.000 pesos al individuo que facilite á los cruceros de guerra el apresamiento de alguna expedición filibustera, entregándose en el acto 9.000.

A los capitanes de los buques apresados se les exige de responsabilidad.

Fuerzas leales, al mando de Rabadán, batieron en la finca de Juguetillo á la partida de Aguirre, que la componían mil insurrectos. Fueron desalojados éstos de sus posiciones, muriendo 15.

La columna tuvo algunas bajas.

EL CORRESPONSAL.

## TELEGRAMAS

DESDE MADRID

Ley de los Juzgados.—Monopolio de la sal

Madrid 28—210 m.

(Recibido con retraso) Ha pasado al Senado el proyecto de ley restableciendo los Juzgados.

Mañana se ocupará la comisión de presupuestos del proyecto sobre el monopolio de la sal.

Las bases son: la agremiación de los fabricantes, tomando el arriendo del monopolio por 25 años.

El gremio tomará á su cargo las salinas de Torreveja.

Se prohíbe la importación de la sal extranjera.

El cánón del arriendo será de catorce millones el primero y segundo año, quince el tercero y dieciséis en los años restantes, dando también una participación en los beneficios.

Costará 40 pesetas el quintal de sal destinada al consumo personal y 26 la molida.

Para salazones, 4.

Para la industria ganadera, 10.

El monopolio empezará á regir desde enero.

### Lo que se dice

Los ministeriales dicen que no habrá fórmula de arreglo, porque las leyes especiales se aprobarán, incluso la del contrato de Almadén, aunque con una oposición relativa, puesto que Sagasta y Moret quieren que se aprueben todas en Agosto.

La única excepción de estas leyes especiales, es la de los auxilios á los ferrocarriles.

### Sorteos

Se ha dispuesto que se verifiquen el día 3 de agosto los sorteos de los capitanes y subalternos de infantería que han de ser destinados á Cuba.

Los jefes y oficiales de caballería, el día 4.

Y el día 5, los ingenieros.

Todos irán en la próxima expedición.

### En el Congreso

Madrid 28—745 n.

En la sesión del Congreso se hicieron varios ruegos, se presentaron varias proposiciones y se pasó á la orden del día.

Se aprobaron varios dictámenes, figurando entre ellos el de suplicatorio para procesar á Gálvez Holguin.

Se discuten los presupuestos de Hacienda.

El señor Gamazo declara que «examinará imparcialmente la obra financiera».

Hace la crítica de la memoria que acompaña á los presupuestos, diciendo que se ha querido demostrar lo contrario de lo que se demuestra.

Dice que para aumentar los ingresos se incluyen cantidades extraordinarias como la de la indemnización Mora y que los presupuestos que se discuten tendrán un déficit de sesenta millones de pesetas.

Censura las reformas administrativas.

Encuentra ruinoso la reforma del impuesto sobre los consumos; califica de monstruosa la reforma del impuesto sobre la sal y expone las contradicciones que existen entre la antigua doctrina del partido conservador y la obra personal de Navarro Reverter.

Este contesta á Gamazo y dice que sólo ha hecho un discurso de detalles, no de la totalidad, fijándose solamente en pequeñeces.

Defiende los presupuestos y dice que no han levantado las protestas que otros provocan, recibiendo el país sin protestas.

### En el Senado

Madrid 28—830 n.

En el Senado el señor Reinosa pide que se persiga la fabricación de los vinos artificiales.

Se aprueba el dictamen emitido sobre las cartillas evaluatorias.

Romero Girón continúa su discurso en contra de los auxilios á los ferrocarriles, á causa de tener que quedar sobre la mesa 24 horas el dictamen de los presupuestos.

Se levantó la sesión.

Conferencia.—Visita.—Confirmación.—Ascenso.—Firma

Madrid 28—1030 n.

Hoy ha conferenciado con el ministro de Hacienda el señor Batier.

Se dice que las instrucciones de Rostchild son terminantes, y que, en vista de esto, el Gobierno se ve imposibilitado para retroceder.

Ha llegado á Madrid el general Muñoz y ha visitado á Azcárraga.

Por cartas recibidas de Cuba de jefes y oficiales, se confirma que no cobran desde marzo.

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel Nario.

Se ha firmado el decreto aprobando el presupuesto adicional para las obras del puerto de Castro Urdiales.

Presidente de comisión.—Aguacero.—Lo que dice Beranger

La comisión que entiende en el proyecto de reforma del Código de comercio se ha reunido esta tarde y ha nombrado presidente al señor Lastres.

En Badalona se han inundado varias casas á causa de las las lluvias.

Las aguas alcanzan un metro de altura. Beranger ha dicho que la República Argentina había

de guardar silencio en las actuales circunstancias y que por eso él no habla.  
Quienes hablen, añade, perjudican al interés político que representan.  
**La banda de Beziers.—Despedida entusiasta**  
Madrid 29—12'35 m.  
Ha marchado de Valencia la banda de Beziers, siendo despedida por comisiones del Ayuntamiento, la colonia francesa, el cónsul francés y numeroso público.  
Al levar anclas el buque la banda francesa tocó la «Marcha Real», vitoreándose a España, a Francia y a Valencia.  
La gente agitaba los pañuelos y sombreros.

**Tarifa aprobada**  
Madrid 29—2'10 m.  
El ministro de Fomento ha aprobado la tarifa temporal de transportes, establecida por el ferrocarril del Norte, entre Santander y Torrelavega.

**Nombramiento de práctico**  
El de Marina dice que corresponde al departamento del Ferrol resolver en la propuesta para el nombramiento de práctico mayor del puerto de Santander, por la Comandancia de Marina del mismo puerto, en favor de don Gonzalo López.

**Embarque**  
Azcárraga ha dispuesto que los primeros batallones que embarquen para Cuba sean los de voluntarios organizados en Madrid y Asturias.

**Declaración de Cánovas**  
Cánovas me ha dicho que persiste el Gobierno en que se discuta el proyecto de auxilios a los ferrocarriles, porque es la base de nuestro crédito en el exterior.  
Añadió que se discutirán los presupuestos antes que ninguna otra ley.

**Negado**  
Navarro Reverter ha negado que confesara con B. U. sobre el arriendo de las minas de Almadén y persiste en mantener las leyes especiales.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 27	Día 28
4 por 100 interior.....	63 55	63 45
4 por 100 exterior.....	75 95	75 80
4 por 100 amortizable.....	76 60	76 60
Cubas 86.....	86 80	86 20
Cubas 90.....	72 00	72 00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	104 00	104 10
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	000 00	000 00
Banco de España.....	000 00	000 00
Tabacos.....	192 50	193 25
Londres.....	29 80	29 97
París 8 div.....	15 70	19 05

BARCELONA	Día 27	Día 28
4 por 100 interior.....	63 47	00 00
Amortizable.....	75 77	00 00
4 por 100 exterior.....	76 25	00 00
Cubas del 86.....	86 25	00 00
Cubas del 90.....	72 00	00 00
Nortes.....	27 15	00 00

PARÍS	Día 27	Día 28
4 por 100 exterior español.....	00 00	00 00
4 por 100 francés.....	00 00	00 00

EL CORRESPONSAL.

## Desde San Sebastián

**Obispo en Palacio.—Indultos.—Concesiones.—El puerto de Castro Urdiales**

San Sebastián 28—4'40 t.  
El señor Obispo de Vitoria ha cumplimentado hoy a la Reina quedándose a almorzar en Palacio.

Han sido concedidos indultos a los condenados a pena de muerte Casilda Anginano y Andrés Belloirillo.

Se han concedido varias condecoraciones a personajes rusos con motivo de la coronación del Czar.

Se ha aprobado el presupuesto adicional de las obras del puerto de Castro Urdiales.  
**Ruego.—Una comida.—Un naufrago**

San Sebastián 28—7'10 p.  
Una comisión de la Sociedad de Bellas Artes ha pedido hoy a la Reina que designe día para la inauguración de la Exposición, rogándole que asista al acto.

El duque de Tetuán y el Embajador de los Países Bajos han comido hoy juntos, invitado aquel ministro por el Embajador.

En el río Bidasoa ha zozobrado una lancha. Un hombre se arrojó al agua para salvarse y se destruyó la cabeza dando golpes contra las peñas, muriendo a los pocos instantes.

MENA.

## EXTRANJERO

Madrid 28—7'45 n.  
Dicen de París que en los centros financieros se lamenta el triunfo probable de McKinley para la presidencia de los Estados Unidos, considerándose ruinoso este triunfo para la industria y comercio de Francia.

**Motin**  
Madrid 29—2'10 m.  
Dicen de Zurich que ha ocurrido un motín, produciéndose muchos desórdenes y resultando muchos heridos. Han sido presos setenta sujetos.

EL CORRESPONSAL.

**Mercancías**  
Llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:  
2 bultos vino, consignados al señor Sapt; 1 idem aguardiente, señor López; 75 idem vino, señor Gómez; 109 sacos harina, señor Pardo; 9 terneros, al portador; 180 sacos salvado, señor S. Illera; 109 idem harina, señor Hermosilla; 218 idem idem, señor González; 100 idem idem, señor Losada; 213 idem idem, señora viuda de

T. Illera; 218 idem señor González; 183 idem salvado, señor G. Illera.

### Sección marítima

*Trujes atracados a los muelles*  
Boya de los correos, vapor español P. Satristegui.  
Calderón, vapor español Fomento.  
Dehesa saliente, vapor español Elvira.  
Albareda saliente, vapor español Gallego.  
Tercer muelle de Maliano, vapor holandés Maria.  
Cuarto idem saliente, vapor español Guido.  
Quinto idem longitudinal, vapor noruego Stigelma.  
Idem idem saliente, vapor francés Chateau Laffite.  
Sexto idem saliente, vapor inglés Rosebery.  
Astillero, vapor inglés Nelly Wise.  
San Salvador, vapor inglés Woodland.  
En bahía, vapores ingleses Camden y Plessey.  
Se espera el vapor belga Príncipe Alberto.

### Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel.....	12.911'43
Por multas.....	19'00
Por carga.....	380'05
Por descarga.....	266'26
V. embarque.....	76'00
Tarifa especial.....	480'69
Coloniales.....	12.456'51
<b>Total.....</b>	<b>26.589'64</b>

## ANUNCIOS

LAS TRES B. B. B.

7, BLANCA, 7

### GRAN OCASION

Para terminar las existencias que quedan de la presente temporada, se han hecho grandes rebajas de precios, en sedería, lanas y demás artículos de novedad.

Para comprar barato en  
**LAS TRES B. B. B.**  
**Jaime Ribalagüa**

## EL RENACIMIENTO

HOTEL DE LIÉRGANES

En este establecimiento, inmediato al balneario, se reciben huéspedes como de costumbre. Hay espaciosas habitaciones, amplios comedores, salón de recreo y buen servicio. Sa4

**CERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL**  
Unica en el mundo.—Marca «Hop Ale»

De venta en los principales cafés y almacenes de Ultramarinos a

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada  
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico. a

**EL VALENCIANO**  
CALLE DEL PESO Y PUERTA LA SIERRA

Gran surtido en loza, calzado y cristal. Estaría y todo lo concerniente a Valenciano. a

**TALLER DE CARPINTERÍA**  
DE  
**MANUEL BLANCO**  
Calle de Daoiz y Velarde n.º 19

En el taller de carpintería de don Manuel Blanco, calle de Daoiz y Velarde, número 19, se construyen toda clase de atandes desde el más sencillo y modesto, hasta el de más lujo. Al mismo tiempo cuenta con personal para practicar las diligencias necesarias, tanto eclesiásticas como civiles, hasta dejar el cadáver en la última morada.  
Nota.—Los encargos se reciben durante el día en la citada carpintería, y de noche calle de la Libertad, número 5-4.º y 2-2.º  
Servicio para fuera de la capital.

**LA GRAN BRETAÑA**  
Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.  
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en paraguas de lana y seda.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y a plazos.

**Fonda en Alceda**  
DE  
**WENCESLAO CANALES**

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE  
**5 PSETAS**  
COCHE GRATIS AL BAÑO

El exquisito chocolate marca CESAREO ORTIZ, Hijo de Francisco Rivero, es el que más aceptación tiene en esta capital y su provincia. Se hacen moliendas de encargo.  
Se vende en la tienda de coloniales  
«Los Jardines», Calle de Velasco, número 5  
SANTANDER

**FONDA Y RESTAURANT**  
DE LA  
**VIUDA DE CABALLERO**  
Correo, 13, Bilbao

Servicio esmerado.—Almuerzos y comidas a todas horas. 80—5

## DROGUERIA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

**LUIS PEREDA**

WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

### VENTA

de la casa número 2 de la calle de la Marina en esta ciudad Entenderse con su dueño don Ramon Miranda; dirigirse a Marina de Cudeyo, Rubayo. El precio, 5.000 duros y renta 6.500 reales. El pago, al contado ó en plazos. 80—7

### REPRESENTANTES

con sueldo fijo, los necesita, en algunas capitales y pueblos de importancia, la sociedad mutua de seguros «Austria y Hungría», domiciliada en esta corte, Preciados, 23. Es la única sociedad en que sus asegurados tienen derecho a que se les gestionen préstamos y cuantos asuntos tengan en esta corte, sin comisión alguna. Inútil solicitar sin muy buenas referencias y sin residir en el punto que deseen representar.

## CÁTEDRA MUSICAL

Don Antonio Ros, primer premio de los Conservatorios de París y Barcelona, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público para las clases siguientes: Piano, violín, canto, solfeo y acompañamiento. Asimismo ofrece una enseñanza especial de violín para señoritas.  
Lecciones a domicilio y en casa. 15—11  
**Calle de Ruamayor, 37, 3.º**

SE ALQUILA UN GABINETE Y ALGUNAS OTRAS habitaciones, con asistencia ó sin ella, en sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

## EL TOISÓN

SAN FRANCISCO, 24

### GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

FIN DE TEMPORADA

en todos los artículos

ESPECIALMENTE EN LOS DE VERANO

Gran surtido en ornamentos de Iglesia.

## EL TOISON

SAN FRANCISCO, 24.

## ROSENDO DIEGO

## 5 DUROS

CAMA



JERGÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal  
ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA desde 22 duros

## V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA**

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

### Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, Palamós, Cete y Marsella.

### Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

### Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

## GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA

DE  
**NICOLAS ALZAGA**

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, a precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, a precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.

Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.  
Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8.

Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

## SUBASTA VOLUNTARIA

No habiendo tenido efecto, por falta de licitador, la que se anunció para el día 22 del corriente, de las minas «Catalina», «María Mercedes», «La Esperanza», «Hermanucos», «Alfredo» y «Alberto», con sus accesorios y mineral arrancado, éstas en Peñamellera baja, provincia de Oviedo, se procederá a verificar la segunda subasta, el día 6 de agosto próximo, ante el notario de esta ciudad, don Higinio Camino de la Rosa, Atarazanas, 14, piso segundo, a las doce de la mañana, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.  
Santander 28 de julio de 1896. 5a1



Vende más barato que cualquiera

Son precios fijos verdad, podeis verlo

## LA SOLEDAD CARRUAJES FUNEBRES

Esta nueva Empresa tiene el honor de ofrecer al público sus servicios desde el día 12 del corriente mes con elegantes y propios carruajes al efecto.  
También tiene carruajes de acompañamiento a los sitios de costumbre y al cementerio.

Su domicilio, calle de Burgos, número 43  
TELÉFONO NÚM. 280

### VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

DE  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª**

DE CÁDIZ

### SERVICIO Á FILIPINAS, CHINA Y JAPÓN

Para Manila saldrá de Santander el 30 de julio actual (salvo impedimento imprevisto) el gran vapor de acero, construido con todos los adelantos modernos, incluso luz eléctrica, de 6.200 toneladas, nombrado

### MANILA

capitán, don J. M. Uzamiz, admitiendo carga general y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para los puertos de Port Said, Singapoore, y Manila y con trasbordo para Ilo-Ilo, Cebú, Hong-Kong, Emug y Sanghai

Para informes y demás particulares dirigirse a su consignatario don J. M. González Treviña, Muelle, 35. Teléfono número 84. Santander.

## COMPañIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

MARCA REGISTRADA



**Rioja Claret**

Vino superior de mesa, sin adición de yeso, espíritu ni materia extraña a la uva

### PRECIOS

Botella de vino (con casco). 1'00 pesetas. } Embotellado en el depósito de Santander.  
Media » » » 0'65

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor 0'25 pesetas por cada una. Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en 24 botellas por derechos de consumo.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

ALMACEN DE VINOS

45—28

## B. MARTINEZ Y COMPañIA

ALAMEDA PRIMERA, 20 Y 22.—TELÉFONO NÚMERO 80.—SERVICIO Y DOMICILIO

## BODEGAS DE VINO EN SANTANDER

MARCA

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81



**J. DE UZCUDUN**

VINOS FINOS DE MESA

Vino del año 1890, las 12 botellas, pesetas 13'50.—La botella, pesetas 1'25			
> 1891, > 12 >	> 11'00.—	>	> 1'00
> 1892, > 12 >	> 8'50.—	>	> 0'75
> 1893, > 12 >	> 7'00.—	>	> 0'60
> 1894, > 12 >	> 5'00.—	>	> 0'45

ESTOS PRECIOS SON SIN ENVASE

Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla.

Se sirve a domicilio desde 12 botellas en adelante a

### VENTA

En la villa de Laredo se venden los bienes de doña Magdalena Marsella y de don Pedro Gómez Fernández, que son un segunda piso y desván, en la calle de Ruayaserá, número 18; una lonja ó bodega, número 5, en la misma calle; una rotura ó mies labrantío de ocho carros en el término llamado La Mar. Informarán en dicha villa las señoras hijas de Marsella, Plaza, confitería, y en Santander, don Manuel Gutiérrez Díaz, Tienda Asilo. 5a3

### JARDINERA

Se vende un coche jardinera de seis asientos. Informarán en la papelería de Fons, Rive-ra, 9. 8a5

### SE ALQUILAN

pisos amueblados en la población: uno con jardín y huerta y vistas a la bahía, 20a3  
Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.

**SE VENDE**  
el segundo piso de la casa número 6, de la Cuesta de Gibaja. Informarán en el mismo. a

### SEMILLAS

de nabo farrajero, trébol y demás para la presente estación, se acaba de recibir en el almacén del Muelle, número 9. 12a5

### CARNERO DE PRADO SALADO

Se expende diariamente en los despachos de carnes, cajón número 2 del mercado de Atarazanas, y calle de la Lealtad (Plazuela del Obispo). 15—9

### URBERUAGA DE UBILLA

Marquina-Vizcaya

Agua azoada, única a las de Panticosa, especial en las enfermedades del aparato respiratorio.

Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 junio a 30 septiembre.  
Se recomienda la lectura de la monografía de Ueberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al administrador.

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra a las 3 tarde y sale a las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, a las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra a las 11 mañana y sale a las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, a las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.  
**Expreso.**—Llega a Santander a las 8:30 m.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.  
**Expreso.**—Sale de Santander a las 5:30 t.

## Ferrocarril de Bilbao y Santander

**Descendentes.**—Discrecional número 1.—Sale de Santander a las 7:45 mañana, y llega a Bilbao a las 11:57.  
**Correo número 3.**—Sale de Santander a las 5:15 de la tarde, y llega a Bilbao a las 9:27 de la noche.  
 Los viajeros de Solares para Bilbao deberán tomar los trenes número 42 ó 50, hasta Orejo, Los de Maliaño y Heras, el número 49 también en Orejo.  
**Ascendentes.**—Bilbao a Santander.—Salidas: discrecional número 2, a las ocho de la mañana, para llegar a Santander a las 12:5 m. Correo número 4. Salida a las 5:30 t, llegada 9:35 n.  
 Nota.—Los viajeros de Valmaseda y Zalla para Santander, deberán tomar, hasta Aranguren, el tren número 21.

**Servicio entre Zorroza y Valmaseda**  
 Bilbao, salidas.—Regular número 22, 8:30 m.; correo número 24, 12 t.; correo número 26, 3:30 t.; discrecional número 28, 7:30 t.—Llegarán respectivamente a Valmaseda a las 6:50 m.; 1:20 t.; 4:50 y 8:50 t.  
**Salidas de Valmaseda.**—Correo número 21, 7:10 m.; mixto discrecional número 23, 11:10 m.; correo número 25, 2:10 t.; discrecional número 27, 6:40 t.—Llegada a Bilbao 8:28 m.; 12:27 t.; 3:28 t.; 7:57 t., respectivamente.  
 Nota.—Los trenes números 21, 22, 26 y 27 emplantarán en Valmaseda con la línea de la Robla.

**Servicio entre Santander y Marrón (Ampuero)**  
**Salida de Santander.**—Número 61, 11:53 m.; número 63, 6:30 t.; ambas discrecionales.—Llegarán a Marrón, respectivamente, a las 1:25 m.; y 8 t.  
**Salida de Marrón.**—Número 62, 6:50 m.;

número 64, 2 t. Discrecionales los dos que llegarán a Santander respectivamente, a las 8:22 m., y 3:30 t.  
**Santander a Solares.**—Salidas de Santander. Correo 41, 8:30 m. Directo número 43, 10:20 m. Correo número 45, 12:20 t. Regular 47, 2:5 t. Discrecional número 49, 50 t. Discrecional número 51, 7:25 t. Llegarán a Solares a las 9:07 m.; 10:54 m.; 12:57 t.; 3:27 t.; 5:37 t.; 7:59 t.  
**Solares a Santander.**—Salidas: correo número 42, 7 m.; directo número 44, 9:30 m.; discrecional número 46, 11:10 m.; idem número 48, 2 t.; idem número 60, 3:45 t.; idem número 52, 6:30 t.—Llegarán a Santander a las 7:37 m.; 10:04 m.; 11:47 m.; 2:35, t.; 4:22 t., y 7:07 t.

La combinación con el coche de Arnauero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30. Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

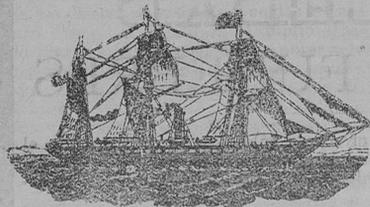
## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 3 y las 6 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:25 y 11:01 de la mañana y a las 2:51 y 5:46 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Saldrá de Santander por la mañana el primero a las 8 y el último a las 12. Del Sardinero el primero a las 8:30 y el último a las 12:30.  
 Por la tarde el primero de Santander a las 3 y el último a las 7:30.  
 Del Sardinero el primero a las 3:30 y el último a las 8.

## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

## EL VAPOR CATALUNA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de julio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Manila y Cebu y combinaciones a Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

## EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Basilio Munarriz, saldrá de Barcelona el 18 de julio.

## Línea de Fernando Poe

con escalas en las P. Imas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de julio.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osá, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

**AGUAS MINERO MEDICINALES**  
 de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.  
 Pídase a esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.  
 Se remiten muestras a quien lo solicite.

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ! ¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, coníall y ¡allá voy, allá voy!  
 ¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!  
 ¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!  
 ¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetos, sólida y elegantemente construidas!!!  
 ¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!  
 ¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!  
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

## SAN FRANCISCO 17 MANUEL LAINZ

**PASO A CASTILLA**  
 VINOS FINOS DE MESA  
 DE LA  
**BODEGA DEL ARNAL**  
 DE  
**Don Lorenzo García Bravo**  
 Torquemada (Palencia)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente bouquet.  
 La Bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo a los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

**PRECIOS EN SANTANDER**  
 VINO DE 3 AÑOS  
 Una botella . . . . . Ptas. 1'05  
 Docena de botellas . . . . . 12'50  
 Pídase en todos los Hoteles, Restaurantes y Cafés.  
 Vino en barricas de tres y dos años, a precios más económicos.  
 Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpática», de los señores don S. Carre y Compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

## IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE

**L. BLANCHARD**  
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER  
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

## Los grandes remedios del Dr. Audet

**Píldoras antisépticas.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Curalos vertigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas, El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acete Neubert* cura los males del oído, limpia el conducto disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.  
**Impotencia.**—El *Fluido Vital*, *Gotas Viriles*, *Glóbulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiósamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud.  
**Herpés.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Autiterapéutico Glower*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos.—2 pesetas frasco.  
 De venta y prospectos en Madrid, Borghini y Compañía, Valverde, 11. En Santander, Pérez Molino y Calvo, Plaza y Compañía, 15, y demás droguerías y boticas.  
 Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

## DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A.

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS  
 Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
 Amberes 1885, Barcelona 1888  
 El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosis y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.  
**Depositario: Doctor MONTAÑON**  
 HERNAN-CORTES, 2

## BAÑOS THERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA

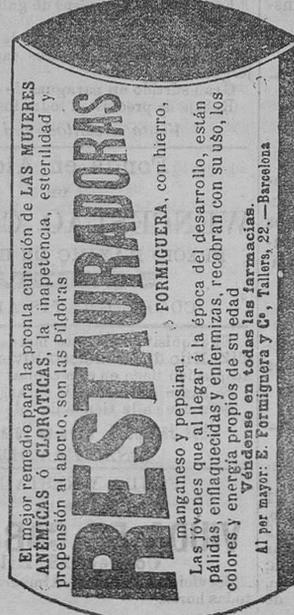
Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplica con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todos aspectos y tisis incipientes.  
 Por los cloruro de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.  
 Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extrema limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios.  
 Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao.  
 Apeadero (Molinar) en el mismo establecimiento. mv

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## A LOS SEÑORES MEDICOS

**LA ERGOTINA COSTAS**, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.  
 Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE OENTENO**, del  
**DOCTOR COSTAS**  
 inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu; En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.  
**MÉDICO HOMEOPATA**  
 Visitas dentro y fuera de la ciudad.  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde  
**DOCTOR GIFFRÉ**  
 Compañía, 23, segundo



**RESTAURADORAS**  
 El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la impotencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS, con hierro, manganeso y pepsina.  
 Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, entumecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
 Véndense en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona